



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

YANGUAS

Por Resolución de la alcaldía de fecha 8 de julio de 2015, dictada al amparo de los establecido en el Art. 21-2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y Art. 46 del Reglamento de Organización funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Primer Teniente de alcalde de este Ayuntamiento a D. Pablo Febrero Rubio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 46- 3 del ROF.

Yanguas, 15 de julio de 2015.– El Alcalde, José Rico Martínez.

2209

BOPSO-86-27072015